

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.898

Subscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España.. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

Una Infanta española contra España

Anoche, en una conferencia telefónica, nuestro Gerente don José Osuna Pineda nos dió cuenta de un hecho verdaderamente sensacional, que ha de producir impresión inmensa, no sólo en España, sino en el mundo entero.

Trátase, como verá el lector con minuciosidad de detalles en la sección telegráfica, de que la Infanta doña Eulalia de Borbón proyecta publicar un libro que habría de producir general escándalo; al enterarse de ello don Alfonso XIII le telegrafía encargándole que no dé á luz la obra hasta que él conozca el texto de la misma, y la Infanta, no sólo se niega a acceder a las justísimas pretensiones del Soberano, sino que entrega, después de modificarla, la correspondencia íntima que se ha cruzado entre ambos con motivo de este asunto, á *Le Temps*, de París, periódico enemigo de nuestra nación, como lo ha demostrado en sus recientes campañas acerca de las cuestiones de Marruecos; califica de autoritario e inquisitorial al Monarca español; sostiene que España es un país atrasado y anuncia sus propósitos de distanciarse de él todo lo posible.

Aunque siempre hemos respetado y seguiremos respetando las opiniones ajenas y aunque, a la vez, sabemos la consideración profunda que merece una dama y que se le debe guardar, tanto más cuando pertenece a la elevada gerarquía de doña Eulalia de Borbón, el caso presente es tan excepcional que nos vemos precisados a unir con nuestro asombro nuestra protesta y con nuestra protesta nuestro aplauso entusiasta a la augusta persona que, con sin igual acierto, rige los destinos de este país.

Según los informes de nuestro Gerente y de nuestro corresponsal en Madrid, la Infanta, en su libro, aboga por el amor libre, por el divorcio y por otras teorías no menos absurdas, y de los juicios que en él emite no queda muy bien parada la nación española.

Creemos que la dama referida sólo en un momento de ofuscación, sólo en una de esas crisis por que atraviesa, en ocasiones, la inteligencia más diáfana, ha podido expresar los conceptos a que nos referimos y defender ideas que están, de seguro, en abierta pugna con la elevación y la nobleza de sus sentimientos.

Abrogamos, pues, la esperanza de que pronto pasará esa nube que hoy oscurece su cerebro y entonces rectificará los errores de ahora, dando gallarda prueba de su hidalgía.

Pero entre tanto tenemos que protestar respetuosamente de una obra que no está en armonía con el modo de pensar ni de sentir de nuestro pueblo y en la que ni a él ni a su Monarca se le hace la justicia que merecen, lamentando a la vez, muy sinceramente, que esa producción haya brotado de la pluma de una dama española.

Y unida con nuestra protesta vaya hasta las gradas del Trono la felicitación más sincera y entusiasta a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII por la actitud arrogante, decidida, leal que toma con motivo de este suceso, siempre de acuerdo con su Gobierno, demostrando que sabe posponer los lazos de la familia a la defensa de la patria y de sus prestigios y nuestra adhesión incondicional, firme, inquebrantable a la Monarquía y a la augusta persona que dignamente ocupa el Sotio gloriosísimo de San Fernando.

Comisión provincial

Sesión del 4 de Diciembre

Dió principio á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia accidental del señor Gómez Torres y con asistencia de los señores Viguera, Cárdenas Gallardo, López González de Canales, Quintero, Muñoz-Cobo y Rivera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se hizo la acostumbrada protesta contra la validez de los acuerdos por el señor Quintero.

Entablada una ligera discusión sobre el expediente de adjudicación definitiva a don José Alfaya Isla del suministro de aceite y otros artículos a los establecimientos benéficos, quedó aprobado, con el voto en contra del señor Quintero.

También se aprobó otro ídem a don Gerónimo Maestre sobre suministro de carbón, picón, leña y ajos a los mismos establecimientos.

Después se adoptaron los acuerdos siguientes:
Aprobar el informe del negociado en el expediente de responsabilidad del Ayuntamiento de Cabra a los fines de interponer el recurso contencioso administrativo.

Quedar enterada del oficio del Gobernador participando haber ordenado el ingreso provisional en el departamento de dementes del alienado Carlos Peizoto Fernández y confirmar dicho ingreso.

Aprobar una instancia de Francisco Romero solicitando el ingreso de su hijo Salvador en el departamento de dementes y otras cuatro de Joaquina López, Julián Carniceros, Angeles Peinado y M. Jesús Fernández solicitando igual gracia en las Casas Socorro Hospicio y Expósitos.

Quedar enterada del oficio del juzgado de instrucción de La Rambla acordando la salida del demente Pedro Ortiz Villegas y ordenar su cumplimiento.

Entregar a Carlos Peizoto Pérez su hijo recluido en dementes.

Quedar enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo la autorización solicitada para llevar a cabo una transferencia de crédito.

Señalar los días 5, 11, 12, 18, 19, 29 y 30 para celebrar las sesiones del presente mes.

Autorizar el ingreso de Manuel Sánchez Rivas en la Casa de Expósitos, con el voto en contra del señor Gómez Torres.

Y, por último, librar doscientas pesetas, a propuesta del señor Rivera, para material del taller de zapatería del Hospicio que carece de todo lo más indispensable.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos
En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de material formados por los maestros de Baena para el próximo año de 1912.

Gastos de material
Doña Inés López Medina, maestra de Puente-Genil, ha remitido las cuentas justificadas del material de la escuela á su cargo correspondientes al año actual.

Clase de adultos
La maestra de Encinas Reales doña Rafaela Zurita Raya ha dado cuenta de haber comenzado las clases de adultos en la escuela de su cargo.

Nombramientos
Han sido nombradas: maestra auxiliar de la escuela de niñas de Fuente Obejuna doña Isidora Casilda Cuntón Labarga; don Ladislao Manuel Chumillas, auxiliar de la elemental de niños de Adamuz y don Emilliano Conde Rives, auxiliar de la de niños de Belmez.

Pensión de orfandad
La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido la pensión anual de 633 32 pesetas á doña Julia de Torres Salazar, hija del maestro que fué de Cabra don José de Torres Luque.

La Exposición Internacional de Higiene Escolar

Hemos recibido el reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de trabajos escolares que, coincidiendo con la celebración del primer Congreso español de higiene escolar, se celebrará en el palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras; el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo a fin de cooperar a esta obra de cultura nacional y la labor constante y provechosa de los individuos que forman el comité organizador son motivos más que suficientes para asegurar un éxito a dicha Exposición.

La sección de Higiene escolar, compuesta de tres grupos: mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares, siendo la tarifa de expositores sumamente económica. En la sección de trabajos escolares podrán exponer tan sólo los trabajos de sus alumnos los señores que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical o de un cuarto de metro cuadrado en superficie horizontal, pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse con la celebración de tan importante Exposición, no dejará de concurrir a la misma con los trabajos de sus alumnos el sufrido Magisterio español, demostrando una vez más, a pesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y un entusiasmo sin límites.

Servirá además dicha Exposición para animar a los productores españoles y avivar el interés de los extranjeros, que podrán, exponiendo sus productos, abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los cuarenta y seis artículos del citado reglamento. Aquellos a quienes interese su conocimiento pueden dirigirse en los días laborales, de siete a ocho de la tarde, al Colegio de Médicos de Barcelona, plaza de Cataluña, 9, principal.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Diciembre:

Jeftatura de Minas de la provincia.—Solicitudes de pertenencias de don Juan Ramón La Chica, de Granada.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular designando a la Sociedad de patronos horticultores, Sociedad de albañiles y Centro Harmacónico para reemplazar a la de Partícipes de aguas del Cabildo, y sociedades de maestros y oficiales presentando en la Junta.

Administración principal de Correos.—Anuncio de subasta para la contratación del servicio de la conducción del correo entre las oficinas de Lucena y Benamejí.

Delegación de Hacienda.—Circular referente al vencimiento de cupones de la deuda.

Ayuntamientos.—Edicto del de Aguilar anunciando la subasta para el arriendo de varios arbores en la aldea de Zapateros.—Idem del de Baena, declarando quehay motivo suficiente para suspender la ausencia de Vicente Butrago Díaz en un expediente de quintas.—Balance de las operaciones de contabilidad del de Lucena hasta el 31 de Octubre.—Extracto de los acuerdos adoptados por el de Villaralto en el segundo trimestre de este año.—Idem del de Guadalcazar, durante el mes de Octubre.

Juegados.—Edicto del de Hinojosa del Duque sobre expediente de declaración de herederos de don Eusebio Sánchez Romero.—Requisitorias de los de Córdoba y Aguilar citando a varios individuos.

ROMÁNTICA

Tornando y retornando a sus empeños, sufriendo sin ser de ellos advertida la enfermedad más cruel de nuestra vida el eterno martirio de los sueños, hablaban en la reja que un profundo misterio con sus sombras envolvía, el galán más galán de Andalucía, y la niña más cándida del mundo.

—¿Cómo me miran tus ojos?

—¡Con enojos!

—¿Y dónde se han puesto así?

—¡Junto a tí!

—Saber no quiero ¡ay de mí!

Si tus ojos me desdoran.

Mas si cuando así se azoran pierden según tú su encanto

¡por qué los quiero yo tanto?

—¡Porque lloran!

—¿Quién tiene por mí la calma?

—¡Solo mi alma!

—¿Con qué curó su dolor?

—¡Con tu amor!

—Sabiendo el terrible ardor

que en mi pecho se refrena,

viendo que crece esta pena

que noiva hace a mi vida

¡por qué tu alma no me olvidas?

—¡Porque es buena!

—¿Qué goce más lauro alcanza?

—¡La esperanza!

—¿Acaso es dulce esperar...?

—¡Más que amar!

Y si esperando en gozar

va un hombre languideciendo,

si a la vez de estar sufriendo

siente el placer en su ser

¿cómo llega este placer?

—¡No viniendo!

Cruzó la ronda por la calle estrecha y al marcharse el doncel, con embeleso se oyó el dulce rumor de un puro beso que hirió el silencio como aguda flecha.

Después brilló una luz, clara, importuna y por ella se vió en la reja umbría, la nieve de una mano que se unía ¡con la nieve de un rayo de la luna!

Francisco Arévalo.

EN 3.^a PLANA

SUCESO SENSACIONAL

UN LIBRO DE LA

INFANTA EULALIA

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 60 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101 85.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 455 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8 10.—Londres a la vista, 27 25.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 9 10.—Id. nuevos, 7 10.—Oro antiguo, 8 10.—Idem nuevo, 7 10.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

El Ayuntamiento de esta capital celebró anoche sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don José García Martínez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes.

Dar las gracias a don Federico Castejón León por el ejemplar que remite de la obra titulada *Estudio de las nuevas direcciones del Derecho civil en Italia*, de la que es autor el hijo del donante don Federico Castejón y Martínez de Arizala, con destino al archivo municipal.

Devolver a la comisión de Fomento, para que emita nuevo informe, un oficio del Arquitecto titular proponiendo que se construyan aceras al adosarse las calles de Alfonso XIII y San Pablo y de la plaza del Salvador. Este acuerdo fué tomado á propuesta del señor Zaragoza.

Aprobar la tasación hecha por los arquitectos provincial y municipal de las parcelas de terreno que, al construirse la casa palacio de la Excmá. Diputación, han quedado en favor de la vía pública en las calles de Alfonso XIII y Cister.

Autorizar a don Andrés Morón para que reconstruya la casa números 74, 76, 78 y 80 de la calle del Cardenal González.

Denegar una instancia de don Adolfo Castañeira solicitando acometer el desagüe de la casa número 46 de la calle de Lope de Hoces al antiguo canal del arroyo del Moro.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo que se solicite de la Superioridad la autorización necesaria para anunciar por breve término la subasta a fin de arrendar la cobranza de los nuevos arbitrios, prescindiendo de la doble licitación.

Cuadros de la guerra italo-turca



Emigrantes tripolitanos presentándose al reconocimiento médico en el lazareto de Malta.—Tipos tripolitanos.—El puerto de Malta.

Y aprobar también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Terminado el orden del día, el señor Aguilar solicitó que se facilitaran al regimiento de la Reina las maderas que necesite para los festejos con que celebrará el día de la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infantería.

El señor Alcalde manifestó que una comisión de oficiales de dicho cuerpo le había hecho una petición análoga y la Corporación acordó acceder á ella.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Información militar

Delegación
El Capitán general de la región ha delegado en el Gobernador militar de Córdoba para que le represente en el acto de descubrir la lápida dedicada al teniente don Braulio Laportilla.

Ascensos
Han sido ascendidos: al empleo de teniente coronel el comandante del Quinto Depósito de Reserva don Ramón Pineda Alanís; a comandante el capitán de la Remonta don Luis Cienfuegos y Bernaldo de Quirós; a primer teniente el segundo de esta Comandancia de la Guardia civil don Florencio Borranguero Domínguez y á capitán el primer teniente de la Remonta don Andrés Arcaas Lyn.

Regreso
Ha regresado de Jaén, á donde fué en comisión del servicio, el médico primero de Sanidad militar, con destino en la Remonta, don Bonifacio Collado.

Los cazadores de Llerena.—Por noticias particulares se afirma que el batallón de cazadores de Llerena regresará á Madrid el día 9 ó 10 del presente mes.

Presentación
Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de infantería don Luis García Poves, que marcha á Madrid con licencia.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, comandante de Llerena don Antonio Lozada.
Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de la Reina don Laureano Sarria.
Guardia del principal, cárcel y hospital, regimiento de la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Las fiestas de la Patrona del Arma de Infantería

El regimiento de la Reina y el batallón de cazadores de Llerena celebrarán la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería, con los siguientes actos:

Día 7.—Por la tarde becerrada en el cuartel de la Victoria. La carne de los becerros se destinará al rancho extraordinario que se dará a la tropa al día siguiente.

Día 8.—A las ocho de la mañana diana por las bandas de música del regimiento de la Reina y del batallón de Llerena, que recorrerán las principales calles de la población.

A las diez rancho extraordinario á la tropa. A las once, si el Capitán general de la región la autoriza, Misa de campaña en el paseo de la Victoria.

Después descubrimiento de la lápida dedicada al héroe teniente don Braulio Laportilla.

Y por la noche baile en el Círculo de la Amistad con que la sociedad cordobesa recibe al regimiento de la Reina y despide al batallón de Llerena.

TRIBUNALES

Retirada de acusación
Ayer ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del tribunal del jurado se vió la causa procedente del juzgado de Hinojosa, por incendio, contra Vicente Fernández Perea y su esposa.

El hecho de autos, según el escrito de conclusiones provisionales formulado por el ministerio público, fué el siguiente:

En la madrugada del 10 de Mayo de 1910 los procesados, con objeto de cobrar el seguro de incendios de la casa núm. 25 de la calle Nueva, de Baalcazar, y de los muebles de la misma, prendieron fuego en ella valiéndose de un haz de paja, propagándose el fuego á la casa inmediata que era la núm. 23, propiedad de don Fernando Benítez.

Los daños de la primera finca fueron apreciados en 1 500 pesetas y los de la segunda en 600.

Dicho ministerio apreciaba los hechos como un delito de incendio, pidiendo para los procesados la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de reclusión y una indemnización de 200 pesetas á don Fernando Benítez.

Constituido ayer el tribunal y visto el resultado de la prueba, el abogado fiscal don Francisco Flores retiró la acusación.

De la defensa estaba encargado el letrado don Antonio de la Iglesia.

Señalamientos
Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Hinojosa, por falsificación, contra Antonio Luis Fernández y Braulio Gómez.

Actuarán de defensores los señores Fernández Jiménez y Martínez Beltrán, y de procurador el señor García Varo.

En la sección segunda se celebrarán dos juicios orales: uno del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Francisco Cano García, a quien defenderá el señor Romero Pareja y representará el señor Caballero; y otro del juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Manuel Benito Torres, cuya defensa y representación están á cargo, respectivamente, de los señores Gallego (don M.) y Austria.

Desde Melilla

Noicias del interior y exterior de la plaza.

En el avanceamiento de San Juan de las Minas fué ayer detenido un súbdito extranjero que, haciendo alarde de manifesta imprudencia, pretendía internarse en el campo moro para hacer según él mismo dijo—una excursión por tierras del interior, donde no llega la vigilancia de las tropas.

Visto por el coronel señor Manzano, fué detenido, y después de interrogarle acerca de su temerario viaje, dispuso que, a fin de evitar un probable accidente, regresase a Melilla debidamente acompañado.

Hasta la fecha se desconocen los propósitos del extranjero. Este, al tener que desistir de su viaje, se manifestó visiblemente contrariado.

En el ferrocarril de la Compañía española de las Minas del Rif, debidamente acomodados, marcharán hoy á la enfermería de Adlaten, para su completo restablecimiento, treinta soldados convalecientes procedentes de las clínicas de Santiago, Central y Buen Acuerdo.

En los hospitales de la plaza va disminuyendo notablemente el número de enfermos, quedando muy pocos en estas mansiones sanitarias.

También han sido dados de alta el coronel don Bernabé Giusán y el primer teniente don Cesáreo Martínez Castro, regresando este último á España con licencia temporal.

En el grupo de hospitales del Buen acuerdo han ingresado algunos atacados de fiebres palúdicas. El contingente de enfermos habidos en la actual campaña ha sido muy inferior al de la guerra del 9.

En la actualidad la salud de la tropa es excelente lo mismo en los campamentos que en las posiciones avanzadas, contribuyendo á ello el tiempo tan hermoso que disfrutamos. Algunos días, a pesar de haber comenzado Diciembre, se nota calor á las horas del medio día, refrescando la temperatura un poco por las noches.

—Hoy el Capitán general de Melilla, acompañado del general jefe de Estado Mayor don Francisco Larrea, han girado una visita de inspección a los trabajos de atrincheramiento, restando además las tropas que guarnecen las posiciones avanzadas.

El viaje lo han efectuado en automóvil hasta el avanceamiento, y de allí á Talusit, que es la posición extrema del territorio ocupado, á caballo.

Antes del anochecer regresarán a la plaza. El campamento que más detenidamente se proponen revistar e inspeccionar es el de Izahfen.

—Algunos soldados de la policía indígena que en su campamento festejaban alegremente la Pascua Grande, ya de noche, con luces encendidas, hacían el indispensable sacrificio del cordero.

Después de la cena, mientras tomaban el sabroso té y departían tranquilamente, comenzaron á sonar tiros en derredor suyo.

Al oír los disparos apagaron las luces y empuñaron las armas para defenderse, pero después de hacer un minucioso reconocimiento en el campo, no consiguieron hallar a nadie.

Los disparos, por fortuna, no hicieron blanco alguno.

J. Santamaría.

Correo taurino

Procedente de Sevilla ha llegado á Madrid el señor Mosquera, habiendo comprado las siguientes corridas:

Al ganadero señor Minra, tres de toros y tres de novillos; á Campos Varela, dos y dos; á Pablo Romero, dos y una; á Murruve, una y una; á Arribas, una y una; á Santa Coloma, una y una; á Gamero Civico, una y dos, y a Bohorquez, una y una.

Don Indalecio nada ha hecho de contrata de toreros más que los que tenía ajustados anteriormente, que son:

Gaona, Vicente Pastor, Bienvenida y Manolete.

Respecto á las negociaciones de ajuste de Ricardo Torres, efectuadas en Madrid, sábase lo siguiente:

Mosquera, por conducto de Retaña, ofreció al diestro de Tomares 6.500 pesetas por cada corrida de abono y 8.000 por la extraordinaria, tomando Ricardo parte en las que quisiera.

Además, en caso de caer herido, se le abonaría determinada cantidad para el pago de la cuadrilla.

Bombita pidió 7.000 pesetas por cada corrida de abono.

Hay, pues, una diferencia de 500 pesetas para llegar á un acuerdo.

Se supone que tal vez en Madrid se solución este asunto.

Con la nueva empresa de Barcelona ha firmado contrato para dos corridas, que se celebrarán en Marzo y Abril, respectivamente, el valiente novillero bilbaíno Sarafin Vigola (Torquito).

En la próxima temporada será empresario del circo taurino de Valladolid don Luis Perretéstegui.

En la segunda quincena del corriente mes se verificará la tía de los becerros de la ganadería de don Rafael Sarra.

De Jerez y Sanlúcar concurrirán al tentadero varias personas invitadas por dicho ganadero.

Parece ser cosa decidida que para la temporada próxima tomarán la alternativa los diestros Celita y Torquito.

El diestro bilbaíno Cocherito torará en la plaza de Algeciras los días 4, 5 y 6 de Julio próximo.

La empresa sevillana ha contratado definitivamente al espada Rafael Gómez para las corridas que en la capital de Andalucía se darán el Domingo de Resurrección y ferias de Abril y San Miguel.

Además tendrá derecho á actuar en cuantas corridas de toros organice dicha empresa.

El espada Cocherito ha permanecido algunos días en las posesiones de don Félix Urcola, término de Lora del Río, habiendo recibido del espléndido ganadero el regalo que le tenía ofrecido.

Este consiste en un hermoso caballo de pura raza andaluza.

Con que otro entusiasta le regale un coche y otro una fusta, ya está en su elemento el buen amigo Castor.

En el año taurino que ha concluido se celebraron en las plazas de España, Portugal y Francia 303 corridas de toros.

Tomaron parte en ellas los 44 matadores siguientes:

Lagartijillo, Minuto, Quinito, Fuentes, Litri, Algabeflo, Parrao, Guerrerito, Bombita, Jerezano, Murcia, Machaquito, Saleri, Moreno de Algeciras, Vicente Pastor, Gallito, Lagartijillo chico, Valenciano, Cocherito, Rerre, Mazzantini, Revertito, Regatario, Bienvenida, Relampaguito, Moreno de Alcalá, Corchaito, Bombita III, Manolete, Vázquez, Gaona, Chiquito de Begoña, Segurita, Gordito, Capita, Platerito, Dionisio, Lombardini, López, Pazos, Malla, Ostioncio, Flores y Calerito.

Tomaron la alternativa en el año tres espadas, que son: Panteret, Freg y Pacomio Peribañez.

JUZGADO MUNICIPAL DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don Angel de Larriva y López de Cervantes, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado se sigue expediente juicio verbal á instancia del procurador don Juan Ramirez Castuera, en nombre de los señores Milla y Pérez, contra don Miguel Tomás Jaén Dorado, por cobro de pesetas, y en el cual he mandado sacar á pública subasta, para su venta, los siguientes bienes:

1.ª Una caja nueva de milord, forma redonda, terminada, apreciada en pesetas 225
Y 2.ª Otra caja de canastilla de mimbre, concluida, nueva, valorada en pesetas 175

Total pesetas, 400

El remate tendrá efecto el día catorce de Diciembre próximo, á las tres horas, en la audiencia de este juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y 2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo dado por el perito á dichos bienes, los cuales se encuentran depositados en la casa número 8 duplicado, calle Jesús María, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba a treinta de Noviembre de mil novecientos once.—Angel Larriva.—Por mandado de su señoría, Amador Jiménez.

Circo gallístico de Córdoba

Inauguración de la temporada

Para las r.las del domingo se matricularon 19 gallos, concertándose cinco peleas, por el siguiente orden:

Primera.—Dos pollos; uno jiro, de Herrero, de 3—3 1/2, puya 20, con uno colorado, de Martínez, de 3 y 4, puya 19.

Después de buena pelea, ganó el de Martínez los 20 reales de la apuesta.

Segunda.—Una jaca jaba, de Martínez, con una colorada ceniza de Joaquín de la Haba, la primera con 3—5 y 1/2 y la segunda con 3—6 y 1/2, ganando la de Martínez, por descordar á su contrario, las 5 pesetas de la pelea.

Tercera.—Herrero con una jaca gallino, de 3—8 y Martínez con una colorada de 3 y 9, ganando el gallino, por ser blanda su contraria,

en pocos minutos, las cinco pesetas de la pelea.

Cuarta.—Martínez con un pollo de 3 y 8, puya 14, colorado, jaba y Joaquín de la Haba con otro colorado de 3—7 y 1/2, puya 15, haciendo tablas á los 20 minutos por despescarse el de Martínez.

Quinta.—Convencional.—Milla con un pollo jaba y Martínez con otro de igual pluma; en esta pelea hubo gran diferencia de peso y puyas, á más por ser gallos de menos de 3 libras, ganando el de Milla las 5 pesetas de la apuesta.

En resumen: las peleas regulares, sobresaliendo por su buena sangre los pollos jugados en la primera y cuarta, de Martínez, y la jaca gallino de Herrero; del de Milla diré que es bueno, pero no tuvo contrario, y en esta forma no hay victorias.

Para el próximo domingo hay concertadas varias peleas por las galerías de los señores Aparicio con las de los Sres. Roldán y Guevara, esperando que den estas juegos, por lo que me despido hasta dicho día, en que veremos lo que pasa.

Crespín.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuíndolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente ví un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



GRAN TEATRO

Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y despedida de la compañía.—Estreno de la trova dramática en cuatro actos, en verso, original de don Eduardo Marquina, EL REY TROVADOR.

La compañía Guerrero-Mendoza, que tan brillante temporada ha hecho en Córdoba, quiso cerrar esta con el mismo autor con que dió comienzo, con otra obra de Marquina.

Muy bien nos pareció la idea y el éxito de la jornada demostró el acierto; por más que después del ratito de la noche anterior, cualquier cosa hubiera sido de perlas.

Pero tiene por sí «El rey trovador» méritos suficientes para triunfar. No es, sin embargo, de las obras definitivas de Marquina, puesto que las tiene mejores, pero es digna de su nombre de poeta dramático.

El asunto es bellamente trágico y está desarrollado con tanto arte y envuelto en tal ambiente de poesía, que la emoción de la belleza amortigua el horror de lo fatal, haciendo crecer el interés á medida que se aproxima el desenlace.

El amor que la hermosa Laura de Lil y Foix despierta en los corazones de los hermanos, Arnaldo y Guillermo de Faidit es causa de la desdicha de los tres. Los celos del primero lo llevan á la muerte, como causa también de su muerte es el amor del segundo. Oidio y amor produciendo iguales efectos por inexorable fatalidad.

La acción se desarrolla en la Provenza y entre personajes de alcurnia real, y toda ella, como dice muy bien el autor, es una trova en que se canta al amor y a un reino que no existe.

Tiene versos maravillosos, sobre todo las plegarias, llenas de una unción y de un sabor místico que encantan.

Entre los cuatro actos sobresale el tercero, por su factura y por sus parlamentos; pero todos ellos se presentan con una propiedad y un lujo de decorado y detalles que embelesan el ánimo del temperamento más impasible.

La interpretación fué esmeradísima, sobresaliendo María Guerrero el beneficiado, que trabajaron con verdadero cariño y entusiasmo. La primera escuchó anoche una de las ovaciones más grandes y entusiastas de su vida.

Seis veces se levantó el telón al final del acto tercero; bien es verdad que aquella se mostró incommensurable en la plegaria con que termina.

Los señores Díaz de Mendoza y Thuillier fueron esplendísimos, así como el decorado, que es de lo más completo y espléndido que hemos visto.

Siento que la falta de espacio no me permita consagrar más líneas á la hermosa despedida que el público de Córdoba dedicó á los eximios artistas.

Pueden, por consiguiente, marchar satisfechos de que este les quiere y sabe admirar su arte y aplaudir su campaña de renacimiento literario.

Ciutti.

GACETILLAS

Designación

Nuestro querido gerente don José Osuna Pineda ha sido nombrado vocal de la Junta que ha de examinar los proyectos de reformas que pueden implantarse en las sociedades de socorros mutuos de la Guardia civil.

Acto religioso

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en la Santa Iglesia Catedral una Misa cantada para implorar del Altísimo el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Al acto asistieron representaciones oficiales. La Marquesa del Mérito. Para el día 23 del actual es esperada en Córdoba la señora Marquesa del Mérito.

Lo sentimos

Se encuentra indispueto, habiendo tenido que guardar cama á consecuencia de un fuerte catarro, el digno vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Ortega Benítez, por cuya causa no pudo asistir ayer á la sesión ordinaria que celebró dicha Comisión.

Le deseamos un pronto alivio.

Amenazas

Ha sido denunciada Concepción Reyes Porras que á diario persigue á Rosario Reyes, insultándola, promoviendo escándalo y amenazándola con una navaja.

Diputado á Cortes

Ha regresado á Córdoba el diputado á Cortes por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez.

Enlace

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital el joven industrial don José Ruiz de la Cruz y la simpática señorita Dolores Pérez Rubio, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Más cuidado

Por el guardia municipal número 9 ha sido denunciado el harriero Juan Barral que á las nueve de la mañana transitó por la calle de Espartería, conduciendo sin reata varias caballerías cargadas de granzas y exponiendo al público á un atropello, dada la mucha aglomeración que á dichas horas hay en indicada vía.

Aristócrata

Se encuentra entre nosotros el señor Marqués de Guadalest.

En mejora de la clase

En el correo de ayer marchó á Zaragoza el Oficial de la Secretaría del Juzgado de instrucción don Antonio Alcántara, que en representación de sus compañeros va á asistir á la Asamblea de Oficiales de Secretaría convocada por los de Zaragoza con objeto de conseguir mejoras en la clase y en el servicio.

Vacuna

Por unos días ha quedado suspendida la vacuna gratuita que se venía facilitando al vecindario.

Propietario

Se encuentra en Córdoba el propietario de Almodóvar del Río don Antonio Natera, acompañado de su distinguido hijo.

Hasta el pellejo

El guardia municipal número 54 cá cuenta de que al cadáver de un perro, propiedad de los señores González Hermanos, que había sido muerto por orden del perito señor Herrero á causa de presentar señales de hidrofobia, le faltaba, al ir á enterrarlo en la mañana de ayer, el pellejo, ig orando quien sea el aprovechado industrial que tanto madragó.

Alumbrado público

La tercera División técnica de Ferrocarriles ha informado favorablemente el expediente instruido por don Antonio Rodas López, don Manuel García Revuelto y don Agustín Pérez, en el que solicitan cruzar el ferrocarril de Córdoba á Sevilla en los kilómetros 28, 40, 29, 400 y 31-780 con una línea eléctrica destinada al alumbrado público de Almodóvar del Río, Posadas y Hornachuelos.

Senador

Ayer, en el tren rápido, marchó á Madrid el Senador del Reino don José Delgado.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15°80.—A la sombra, 13°00.—Mínima, 06°00.—Media, 09°80.—Oscilación, 07°00.—Agua de lluvia en milímetros, 00°00.—Agua evaporada en milímetros, 1°20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 759°00.—Temperatura á la sombra, 11°00.—Idem de termómetro humedecido, 10°60.—Tensión del vapor, 09°30.—Humedad relativa, 94°80.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 16.

Alcalde

Desde hace varios días se halla en Córdoba el Alcalde de Caba don José Silva.

E. P. D.

El industrial y vecino de esta capital don Clemente Pérez Marín ha fallecido repentinamente en Cádiz, á donde había marchado para pasar una temporada en casa de su señor hermano don Antonio, comandante de Artillería en aquella plaza.

Sentimos la desgracia y expresamos nuestro pésame á la familia.

A Madrid

Después de haber permanecido varios días en esta capital ha regresado á Madrid el joven abogado don José Gutiérrez de los Ríos.

Avería ferroviaria

Según comunica el jefe de la estación de Cercadilla, el día 2 del mes actual, en el kilómetro 3 20, una máquina aislada tuvo que detener su marcha por haberse roto un eje del tender, habiendo salido para remolcarla un tren de socorro.

Secretario

Está en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de Montilla don José García Moyano.

Regreso

Han regresado á esta capital el Ingeniero de Minas don Genaro Carrasosa y su distinguida señora.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel Oriente.—Don Antonio Gallego 6 hi-

jos, Mr. Magín Millá, don Eladio Escofet, señor Brugait, don Antonio Valdelomar y familia, don Pedro López Martínez don Sancho Renter y familia y don José Espín y familia.

Hotel Simón.—Don José García Moyano, don M. gael Pozo, don Francisco Verdejo y señora, don Manuel Acuña y familia, don José Viudez, don Alfonso Jácome, don Manuel Molina y señora, don Carlos Lillo, don José Culebra, don Venancio Elvira, don Carlos Fernández, don Juan Marín, don Leocadio Martín Ruiz, don Blas Pove y señora, don Casto Pino, don Ramón Escauriza, don Juan Didier y don Luis Rodríguez.

Hotel de España.—Don José Antonio Muñoz, don Rafael Lara y familia, don José Piñol y don Ramón Monereu.

Hotel de Francia.—Don Antonio de la Bastida, don Cristino Martos, don Félix Valderramas y señor Marqués de Guadalest.

Muerto en reyerta

El día 30 del pasado mes de Noviembre cuestionaron en una taberna de la aldea del Rinconcillo Pedro Ruiz Luna y José Sánchez Zafra, resultando el primero de ellos herido en el vientre y en los brazos, falleciendo á los pocos momentos.

El agresor ha sido detenido.

Detenidos

En Baena ha sido detenido el vecino de la misma Francisco Nieto Rodríguez, el cual se encontraba reclamado por el Juzgado de instrucción de Córdoba.

También ha sido detenido en Castillo Anzur el vecino de Puente Genil José Quero López (a) Platlillero, procesado en causa por disparo y lesiones.

El mercado de Montuque

Los precios corrientes en el mercado de Montuque son estos:

Aceite fresco á 10 pesetas.—Idem añejo á 10.—Trigo duro á 10°50.—Idem blanquillo á 10.—Cebada á 7.—Habas de agudulz á 12°50.—Idem castellanas á 9.—Idem cocherinas á 8°50.—Idem morunas á 8°50.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 17°50.—Yeros á 9°50.—Escala á 5°25.—Carne de cerdo á 1°25 kilogramo.—Vino á 6

Blanco y Negro

El número de esta semana de esta importante y popularísima revista inserta numerosas e interesantes informaciones gráficas de actualidad, y en su sección artística y literaria los originales siguientes: «La tiple señorita Santa Cruz», retrato en colores (nortada); «El mismo demonio», cuento por V. Díez de Tejada, ilustrado en colores por Méndez Bringa; «Reforzando las amarras», plana en colores, por Martínez Abades; «Rima de otoño», por S. Montoto, con dibujo de Huertas; «Canto póstumo», poesía de Goy de Silva, ilustrada por Varela; «Orillas del río Ota», plana en colores, por R. Brugada; «Las sombras queridas», cuento por J. Ortiz de Pinedo, con dibujos de S. Regidor; «El cultivo de la vid en Valencia», interesante información con preciosas fotografías; «Palastras en uso», plana humorística en colores, por Manchón.

Publica además las amenas y profusamente ilustradas secciones de La Mujer y la Casa, Gente Menuda, Los Toros, «Mesa revuelta» y «Concurso de pasatiempos».

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlo. Contra la epidemia colérica, la más pura y eficaz es el

AGUA de BORINES

Mineral, Natural, Gaseosa. Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

—Los doctores Mackay y Macdonald, de La Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

—Empleos.—Se facilitan en Madrid en importante negocio.—Condición precisa interese sar capital de 5.000 pesetas en adelante.—Sueldo mensual 250 pesetas y participación en los beneficios.—Dirigirse «Diamante Hispania», Apartado 580.—Madrid.

Regimiento lanceros de Sagunto

8.º DE CABALLERIA

SUBASTA

Se hace del fiemo de los caballos de este regimiento con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las oficinas de Mayoría del mismo, las cuales podrán conocer los que deseen tomar parte en la licitación todos los días laborables, desde las diez á las doce, admitiéndose proposiciones en sobre cerrado, dirigidas al señor Coronel, hasta el día 10 del corriente.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1911.—El Comandante Mayor, Juan Villavicencio.—Visto bueno: El Coronel, Estrada.

VACUNA

En el instituto de vacunación establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 4 y 6, de 1 á 3 de la tarde.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DE CÓRDOBA

La comisión organizadora que suscribe invita á todos los propietarios de fincas urbanas sitas en el casco y primer radio de esta ciudad, y en su defecto á sus administradores, apoderados ó representantes, á la reunión que ha de celebrarse el domingo diez del corriente, á las dos de su tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, con el objeto de discutir el proyecto de Estatutos, declarar constituida legalmente la asociación, nombramiento de su Junta de gobierno y comisiones auxiliares y tomar los acuerdos indispensables para el inmediato funcionamiento de la misma.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1911.—Manuel de la Fuente y Vargas.—Rafael Barrios.—José Castillejo.—Bajafel Alvarez.

Sección Religiosa

santo de hoy.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

Fuente etreular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, por la intención del señor Rector de la parroquia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Prtrosinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de «an Pablo».

Parroquia de San Francisco.—Hoy séptimo día de novena á la Inmaculada Concepción. Durante la Misa de ocho y media se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el santo Rosario y el ejercicio de la novena, con cánticos apropiados.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción. Empezará con la estación al Santísimo, santo Rosario con letanía cantada, lectura de la novena con coplas propias y motete, concluyendo con la Salve.

Por conceción de nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Delgado, en sufragio de su hermano don Tiburcio (q. e. p. d.)

Convento de Santa Cruz.—Hoy, á las cinco de la tarde, sexto día de novena á la Inmaculada Concepción: comenzará con rosario y letanía cantada, gozos, lectura de la novena, terminando con la «Tota Pulera».

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—El día 7 dará principio el solemne octavario que á la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos. Los sermone estarán á cargo de los RR. PP. Camilo de Tbi y Luis de Aranjuez.

Por la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y á las ocho y media, Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, á las cuatro y media, Maitines y Laudes cantados, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la octava, gozos á la Purísima, sermón, motete, Salve y reserva solemne dándose la bendición con S. D. M.

Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo, el día 7 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Heredia y Ordóñez, que falleció el día 23 de Octubre de 1904.

Con la misma intención estará expuesta dicho día Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en referida iglesia.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisner, número 24

Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.



EL SEÑOR

DON TIBURCIO BEGADO MARTINEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1911

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. A. —

Todas las misas que el día 5 del corriente se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las seis de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados hermanos, hermana política y sobrinos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 4 y 5.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

SUCESO SENSACIONAL

UN LIBRO DE LA INFANTA EULALIA

La primera noticia.—El Rey y la Infanta.—Actitud de doña Eulalia.

El periódico «Le Temps», de París, publica una noticia que ha de causar enorme sensación. Dice que el Rey de España telegrafió a la Infanta doña Eulalia encargándole que no publicase su libro titulado «Al correr de la vida» hasta que el Monarca conociera el texto de la obra y autorizase la publicación y que doña Eulalia le contestó en otro telegrama exponiendo el firme propósito que tiene de recabar su completa libertad de acción en todo lo que afecta a la vida privada.

Lo que dicen en Palacio.—El telegrama del Rey.—El de la Infanta.—Otro despacho.

En Palacio dicen respecto a este asunto que el Rey, al informarse de que la Infanta doña Eulalia pensaba publicar en París, ocultando su firma bajo el pseudónimo de «Condesa de Avila», un libro, el cual, según referencias, había de causar profunda sensación, le dirigió el día 2 del actual un telegrama concebido en los términos siguientes:

«Sorprendido por los anuncios de los periódicos de que vas a publicar un libro con el pseudónimo de «Condesa de Avila» y por otras noticias, en virtud de las cuales se supone que causará sensación, desearé que lo suspendas hasta que yo lo conozca y lo autorice.—Alfonso».

La Infanta contestó con el despacho que sigue:

«Asombrada de que juzgase mi libro sin conocerlo, al recibir tu orden telegráfica despidiéndome de tí.—Eulalia».

Estos dos telegramas fueron enviados á nuestro Embajador en París, en unión de otro dirigido al señor Pérez Caballero por su Magstad, el cual dice así:

«En vista de esto le ruego que vaya a visitar a la Infanta doña Eulalia haciéndole saber que no estoy dispuesto a tolerar desplantes y que no corresponde su contestación a lo que yo le decía».

Desfigurando el hecho.—Indignación.—La Infanta y la prensa francesa.

Por noticias recibidas de París se sabe que la Infanta ha acudido a la prensa francesa para relatar el hecho, pero desfigurándolo completamente.

Esto ha producido gran indignación, viéndose a la vez con suma complacencia la actitud del Rey, quien seguramente obrará en la forma enérgica que tal proceder exige.

Nuevos despachos dicen que S. A. se ha dirigido al periódico «Le Temps» con una relación completamente inexacta de lo sucedido.

La ama extraordinariamente la atención que doña Eulalia recurre a la prensa francesa, sobre todo en los actuales momentos en que aquella realiza una campaña tendenciosa contra nuestra nación.

Lo que dice el «Diario Universal».

El «Diario Universal», después de copiar el telegrama dirigido a la Agencia Fabra por su corresponsal en París dando cuenta del hecho, dice que por lo delicado del asunto y por las elevadas personalidades que en él intervienen no habría hablado del mismo á no recibir el relato detallado hecho por Fabra de las informaciones de la prensa francesa.

Algunos de estos periódicos publicaban ayer la noticia de que había ocurrido un grave disenso entre la Infanta doña Eulalia y la Familia Real española.

Un artículo de «Le Temps».—El origen del incidente.—Historia retrospectiva.—La exoneración de un infante.—Se reanudan las relaciones.—Elogios del libro de la Infanta.

El periódico «Le Temps», de París, dedica hoy a este asunto un artículo firmado por Julio Bois.

Este dice que la Infanta estaba quejosa por la exoneración de su hijo don Alfonso a consecuencia de haber contraído matrimonio sin la autorización necesaria, pero que pareció darse por satisfecha cuando el general Luque permitió al infante que fuese a prestar servicio en Melilla, pues tal resolución se interpretó como punto de partida de la rehabilitación.

En su virtud, la Infanta doña Eulalia volvió a asistir a las fiestas de la Embajada española y reanudó sus amistosas relaciones con la Familia Real, como lo prueba el hecho de haber sido invitada recientemente al bautizo del hijo que dé á luz la Reina.

Así las cosas, viene, según el articulista, á entibiar nuevamente esas relaciones la noticia del libro escrito en francés por la Infanta doña Eulalia con el pseudónimo de «Condesa de Avila» titulado «Al correr de la vida».

Este libro, a juicio de Julio Bois, es un tratado práctico y ameno de moral independiente, en el que se atacan briosamente las preocupaciones sociales, se defiende el divorcio y se combate el concepto católico del matrimonio.

El estilo es sencillo, elegante y en algunas páginas cárido.

Entrevista con doña Eulalia.—Conceptos desfavorables.—Manifestaciones y propósitos de la Infanta.

Varios periódicos franceses publican relatos de entrevistas celebradas por algunos de sus redactores con la Infanta.

En esos relatos hay conceptos desfavorables para España y para el Rey.

Declara doña Eulalia que nunca sintió afinidad hacia la Corte y que su hijo no ha sido bien recompensado.

También anuncia que venderá todos los bienes que posee en nuestra nación.

Añade que está segura de que será más feliz cuanto menos personaje oficial sea y que el rango de Infanta constituye para ella un estorbo, pues le impide proceder según le aconsejan sus ideas y sus sentimientos.

La publicación del libro.—Reserva en nuestra Embajada.—La actitud de la Infanta.—Impresión desagradable.—Nuevas entrevistas.

Los periódicos de París anuncian que mañana se pondrá a la venta el libro a que nos venimos refiriendo.

Su autora, en el prólogo, dice que asume todas las responsabilidades de la publicación y lo firma Eulalia de Borbón, Infanta de España.

En nuestra Embajada de París se guarda gran reserva sobre todo lo que tiene relación con este asunto.

Según se dice entre la colonia española, Pérez Caballero aconsejó á la Infanta que suspendiera la publicación de la obra, pero recibió una severa repulsa de doña Eulalia, quien le dijo que ni al Embajador, ni al Jefe de su familia ni a nadie tiene que dar cuenta de lo que escribe y hace y que sólo acepta los consejos cuando los pide.

Entre los españoles residentes en París ha producido el suceso una impresión muy desagradable.

Los periódicos anuncian nuevas entrevistas con doña Eulalia.

La opinión de la prensa española.—Lo que dice Barroso.—Manifestaciones de Canalejas.

Casi todos los periódicos de la noche censuran el proceder de la Infanta doña Eulalia.

«La Epoca» expone su creencia de que el Rey no ha de tolerar la conducta de la Infanta, pues los que están cerca de las gradas del Trono hallanse doblemente obligados á dar ejemplo de respeto á la autoridad del Soberano.

El «Heraldo de Madrid» se expresa en parecidos términos y estima que el Rey dejará de ser benévolo ante la obcecación de la Infanta.

Barroso, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que el Gobierno ha aplaudido la actitud del Monarca, muy seria y dignísima, al velar por los prestigios de la Familia Real.

Desmintió que se hubieran tomado acuerdos acerca de este asunto, añadiendo que ya se verá lo que se hace.

Canalejas negó que hubiera ido a Palacio a la terminación del consejo de ministros.

Declaró que la misma prensa francesa que juzga imparcialmente el acto de doña Eulalia, aplaude la actitud del Rey.

Los juicios de «Le Temps».—Opinión de «L'Univers».

El periódico «Le Temps», al comentar el asunto del libro de doña Eulalia, reconoce que el acto de autoridad realizado por don Alfonso XIII está conforme con las leyes tradicionales que rigen en las casas reinantes.

Estima que todo el mundo comprenderá que el estado de alma de esta Infanta es el estoicismo, que no caracteriza ciertamente á la época actual.

Y añade que muy pocas veces habrá tenido un Rey mejor ocasión que ahora de hacer uso de sus derechos.

«L'Univers» afirma que la autora del libro será sólo quien extraña el gesto que las necesidades harán poner al Rey católico de España.

Consejo de Ministros

A la entrada

A las 5'15 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo.

Luque dijo al entrar que, aunque todavía no tiene noticias definitivas, cree que el consejo de guerra para juzgar la causa instruida con motivo de los sucesos de Cullera empezará el 7 del corriente.

Pidal manifestó que le había visitado una comisión de Barcelona para rogarle que consiguiera en el presupuesto de su departamento una subvención de quince mil pesetas con destino a la Asociación Naval, manifestando él a sus visitantes que tratará del asunto con Rodríguez y que si este se opone a la concesión un diputado presentará una proposición de ley cuando se abran las Cortes.

Gasset declaró que llevaba el expediente relativo a la construcción de varios trozos de la línea férrea de Ripoll a Puigcerdá.

García Prieto confirmó la noticia de que el miércoles llegará el Embajador francés y dijo que inmediatamente empezarán las negociaciones diplomáticas.

Y Jimeno participó que continuaba la agitación escolar en Valencia.

A la terminación

El consejo terminó a las 8 de la noche. Gasset, al dar cuenta a los periodistas de los asuntos tratados, dijo que se habló de la desagradable cuestión del libro de la Infanta doña Eulalia y confirmó las noticias ya transmitidas y el texto de los telegramas que se han cruzado entre el Rey y la Infanta, añadiendo que la información de «Le Temps» hace sospechar que se trata de aprovechar la ocasión para emprender una campaña política contra España. Manifestó que igualmente habló algo de los presupuestos.

Y, por último, que se aprobaron varios expedientes de distintos departamentos.

Otras noticias

Un banquete

Mañana se celebrará en el Ministerio de Estado un banquete con que García Prieto obsequia a la comisión encargada de realizar el proyecto de los ferrocarriles transpirenaicos.

Al acto asistirán el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Esta tarde se ha reunido la comisión encargada de realizar el proyecto de los ferrocarriles transpirenaicos.

Visita a una Infanta

El Ministro de la Gobernación fué a visitar a la Infanta doña María Luisa.

Trataron de asuntos relacionados con las instituciones benéficas.

Los informes del Presidente

El Presidente del Consejo fué al Ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias que se hubieran recibido de provincias.

La muerte de Celleruelo

Hoy han desfilado innumerables personalidades por el domicilio del difunto exministro Celleruelo.

El Rey y el Gobierno han enviado el pésame á la familia de aquel.

Las listas abiertas en la casa mortuoria se llenan constantemente de firmas.

El entierro se celebrará mañana.

Banquete de ingenieros

Los ingenieros de minas han celebrado hoy un banquete para solemnizar el día de su Patrona.

Al acto ha asistido el Ministro de Fomento.

La causa de Cullera

El Ministro de la Guerra cree que el juicio para fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Cullera durará varios días.

La cuestión de los estudiantes

El Ministro de Instrucción pública ha telegrafado á los rectores y catedráticos de los centros docentes en que no se ha restablecido la normalidad ordenándoles que desde mañana, si los estudiantes no deponen su actitud, apliquen todo el rigor de la disciplina escolar.

El carnet de los militares

Es probable que el miércoles se publiquen las instrucciones para el uso del carnet de viaje de los militares.

Vuelta a las clases

El Ministro de Instrucción pública ha recibido telegramas dándole cuenta de que hoy han entrado en las clases los estudiantes de Zaragoza, Oviedo y Valladolid.

Quejas de Unamuno

También ha recibido Jimeno una carta de Unamuno lamentándose de la campaña emprendida contra él y de que se le suponga defensor de Rosario de Acuña, pues esto es completamente falso.

Añade que él ni ha leído ni leerá el artículo de «El Progreso».

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia referente a que Canalejas trate de dejar la cartera de Gracia y Justicia.

La Junta del Censo

En el Congreso se ha reunido la Junta Central del Censo para despachar varias consultas.

La modificación de los presupuestos

El Ministro de Hacienda se ocupa en el estudio de los presupuestos vigentes para introducir en ellos las modificaciones imprescindibles como consecuencia de la aprobación de las nuevas leyes y de la necesidad de hacer nuevos gastos.

Cuando termine este trabajo dictará un decreto, que ha de aparecer en el «Gaceta» antes del primero de Enero, prorrogando los presupuestos vigentes.

Mejoría

El Marqués de Vadillo sigue mejorando de la enfermedad que padece.

Ascensos militares

En el arma de infantería ascenderán este mes cuatro tenientes coroneles, nueve comandantes, doce capitanes y dieciséis primeros tenientes de la escala activa y en la escala de reserva tres capitanes y ocho primeros tenientes.

En Administración militar le corresponde ascender al subteniente de segunda don Basilio Egido; á los oficiales mayores don Enrique Carralero, don Manuel Fabres y don Cesáreo Olazarría, y a los oficiales primeros don Luis Constante, don Joaquín de León, don Ramón Torres, don César Rodríguez y don Ramón Viarayer.

Y en el clero castrense a un capellán mayor, otro primero y otro segundo.

La esposa de Jimeno

Se ha agravado la enfermedad que padece la esposa del Ministro de Instrucción pública.

La reforma arancelaria

La Junta de Aranceles y Valoraciones se ha reunido hoy para continuar los trabajos de reforma del Arancel.

La Familia Real

El Rey concedió esta mañana una audiencia al Capitán general de Madrid.

La Reina doña Victoria Eugenia paseó por varias calles de la capital.

La Reina doña María Cristina recibió a la esposa del Embajador de Italia y a la Junta de damas protectora de los Comedores de la Cámara.

Y la Infanta doña María Teresa fué al comedor benéfico del distrito de la Latina, donde costeó una comida para cuarenta pobres.

Estos aclamaron a la augusta dama.

Los ferroviarios

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Málaga dando cuenta de la reunión que celebraron anoche los obreros ferroviarios.

Fuó presidida por el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid don Vicente Barrio.

Leyóse un telegrama del Ministro de Fomento prometiéndole que cesaría toda clase de coacciones, el cual fué acogido con grandes muestras de satisfacción.

Barrio y Sastre ofrecieron emprender una campaña societaria en Sevilla y Córdoba.

El impuesto sobre las carnes

Hoy ha visitado al Jefe del Gobierno una comisión para pedirle que se suprima el impuesto creado sobre las carnes.

La Patrona de la Artillería

Se reciben telegramas de diversas poblaciones dando cuenta de los festejos celebrados por el arma de Artillería con motivo de ser hoy el día de su Patrona.

Provincias

Fiestas en Sueca

Telegrafan de Sueca que, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de poner a la antigua calle de Luchana el nombre de Conde del Serrallo, se verificó ayer, con gran solemnidad, el acto de descubrir la lápida en que figura la inscripción.

Asistieron a la ceremonia las autoridades, el batallón cazadores de las Navas y casi todo el vecindario.

Anoche se celebró una función teatral en honor de las tropas.

Estas cantaron el himno de su batallón, siendo aclamadas con gran entusiasmo.

De Bilbao

Comunican de Bilbao que los ingenieros de minas celebraron la fiesta de Santa Bárbara.

—Los estudiantes de Comercio, á pesar del acuerdo por el que se les castiga, continúan en huelga.

Como algunos entraron en clase, una comisión les pidió que la abandonararan y persistiesen en la huelga hasta que el Gobierno acceda á sus pretensiones.

Más protestas

Los estudiantes de Palma, en ordenada manifestación, se dirigieron al Gobierno civil protestando contra el artículo injurioso de Rosario Acuña, publicado en la prensa.

Incendio

En Palma un incendio destruyó por completo una vivienda, resultando dos heridos leves.

Muerte repentina

En la Coruña ha fallecido repentinamente el teniente coronel de Artillería, retirado, don Jacobo Lorica.

Su muerte ha sido muy sentida.

El conflicto de Mazarrón

Participan de Murcia que el conflicto obrero de Mazarrón continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Los mineros han decidido aplazar la huelga hasta conocer la decisión de la Junta de Reformas Sociales.

Suicidio

Comunican de Zaragoza que en el cuarto de oficiales del cuartel de la Guardia civil se ha suicidado el teniente de la benemérita don Juan Prats.

Dícese que tal resolución ha obedecido á contrariedades amorosas.

Prats se hallaba de paso en aquella población.

Extranjero

Socialistas y republicanos

Comunican de Roma que en las inmediaciones de Revenzas vinieron a las manos varios grupos de republicanos y socialistas, teniendo estos que refugiarse en su círculo, perseguidos por los republicanos revolver en mano.

Estos intentaron asaltar el círculo, no consiguiéndolo, pero causaron a los contrarios tres heridos gravísimos, que se encuentran agonizando.

Resultado de un combate

Un telegrama oficial de Trípoli afirma que en el combate librado el 24 del mes anterior por los turcos e italianos, estos tuvieron doce muertos y algunos heridos.

Los turcos fueron derrotados.

El tratado franco-alemán

«Le Figaro», de París, pide que las Cámaras ratifiquen sin discusión el tratado franco-alemán que no puede dejar de ser beneficioso, para lo cual debe terminar pronto y sin ruido.

Opina que semejante procedimiento daría autoridad al Gobierno para lograr de buena voluntad del Gabinete de Madrid un acuerdo menos desastroso que el concertado por Delcassé.

También hace observar dicho periódico que no debe olvidar Caillaux que Inglaterra está asociada con España en Marruecos.

Los bienes de la Iglesia

Según participan de Lisboa, hace algunos días el Obispo de Coimbra pidió autorización al Ministro de Justicia y Cultos para repartir los bienes mitrales.

Esto fué considerado como el reconocimiento de la supremacía civil sobre la religiosa, pero al enterarse de tal interpretación el Prelado ha dicho que lo hizo para evitar que el Estado embargara esos bienes.

Me obliga un deber sagrado que cumplo hoy en declarar cuanto sigue á los enfermos del

Estómago

Cuando en mí, toda la esperanza estaba acabada y no esperaba más que solamente el momento del sueño eterno como mi único descanso, puesto que más no podría sufrir, el ESTOMAGO me llevaba á la tumba, pues una humilde persona me salvó mi existencia y sólo me pidió hiciera público en la prensa que mi vida fué salvada gracias al ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR, cuya historia breve voy á explicar.

No recuerdo los años que venía padeciendo del ESTOMAGO; todo lo probé, y repito que cuando nada más quedaba de mi vida, un médico que el caso me hice conocer, me indicó el SAVIFOR y me curó; que una vez curado, lo publicara en la prensa como agradecimiento á la persona que descubrió tan valioso medicamento.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

CANAS

Desaparecen usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado con GRAN PREMIO, CRUCES Y MEDALLAS DE ORO. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros. Venta: Unión Farmacéutica, y Claudio Marcelo, núm. 5.

Las Gotas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

SON el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

Colores pálidos, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Descontos de las Indias.

Vino de á veinte

á mitad de precio

Por convenir la pronta realización de un resto de bodega, se venden veinte botas con vino de 4 años, procedente de la Sierra de Montilla.

Para informes D. ANGEL TOSCANO

CAFÉ «LA PERLA»

CÓRDOBA

Faltan via antes

varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferreteria. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCELONA.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y á domicilio.

CRIMEN CRUEL

Evitado mediante

el apoyo de un

VALEROSO MÉDICO

En Gerona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos «El cianuro», pues desde seis años venía padeciendo el pobre hombre de dolores á las piernas que lo habían dejado im posibilidad de moverse de la cama.

Todo fué inútil, pues desesperado al extremo y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llegó por una gracia divina (pues así tenemos que convenir) un valeroso médico llevando un frasco de

TRIVON

que pudo á tiempo salvar de un crimen atroz al hombre desesperado, y dar unas frías del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores, y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico, porque no estamos autorizados aún, pues sólo nos hemos limitado á indicar el hecho y no será difícil al lector descubrirnos pues en Gerona no hay persona que no hable hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Bois (antes Morillos).

Teléfono núm. 140

Plato del día: Lengua de vaca a la riojana.

Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tondillas).

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Francia. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. Jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LAMPARA
A. E. G.

LUZ BRILLANTE - LARGA DURACION
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzós de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

APIOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

CAMISERÍA DE HERNANDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Temporada de invierno

Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la costa actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entradas y vacías, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.—CÓRDOBA

EMULSION MAFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSIS rebeldes. LA EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central
Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.
—De venta en todas las farmacias.

¿ES USTED FUERTE?
NO!
PUES LA CLICO-CARNE
Concentrada de M. ESTEVA
OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

Medicamentos
EMERIN
Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», mejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia; dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, esorofías, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la esclerósia, raquitismo, esorofalismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Drogueria UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

Emplastos
Alcock

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estréñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

SULFURIL MONAL

VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFURADAS
Pastillas agradabilísimas al paladar.

Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Bronquias, Anginas, Catarrós, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

Mantecados de Antequera se venden en el café La Cerveteria, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo. 11

En la dehesa del Gato se ha aparecido una cabra. Será entregada al que justifique ser su dueño. 10-1

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-2

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pasamanería y mercería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Iñiguez en Liquidación informará.

VENTA.—Por ausencia de su dueña se vende en buenas condiciones en Belmez, provincia de Córdoba, una buena casa, situada en la calle San Antonio sin número de moderna construcción, con muchas luces y ventilaciones, compuesta de piso principal y bajo independiente, todos de cielos rasos y bóvedas, con gran patio, corral, cuadra y cocina de verano y todas las comodidades necesarias. Para tratar con su dueña, en Córdoba, calle Gutiérrez de los Ríos, número 40, principal. 10-5

ANTONIO CARBONELL
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
ÚNICO EN ESTA PLAZA
LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30
HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TRABE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
— DE —
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo ó hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el disco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.